

«El primer esclavo que rompa un eslabón de su cadena, desencadenará á los oprimidos de todo el mundo.»

ESPARTACO

JUSTICIA

PERIÓDICO SEMANAL

«Todos los derechos son armónicos.— Amaos los unos á los otros: todos los hombres son hermanos.»

JESÚS

DIRECTOR
RICARDO MERGAREJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Salvador, 9, principal.—ELCHE

ADMINISTRADOR
MIGUEL ORS

Hay que decirlo

Seamos francos. Rompamos de una vez para siempre con esa costumbre que nos amordaza. Demos á las cosas el nombre que merezcan. ¿Por qué ocultar lo que todo el mundo siente, lo que todos se hablan en voz baja?

El clericalismo es hoy día en España un problema importante, capitalísimo, tal vez uno de esos sin cuya resolución no se pueda acometer ninguna empresa fecunda, aquí donde la pedagogía, la cuestión de las subsistencias, el saneamiento de la moneda, la reorganización de los servicios estableciendo una administración honrada y barata, la vida toda del país, está necesitada de un impulso grande y bienhechor que nos coloque en el rango de las naciones libres de la tutela de Roma.

El Sr. Canalejas lo ha dicho. El espíritu teocrático se ha infiltrado de tal manera en las costumbres y en el gobierno del país, que ya lo amenaza todo, y en la familia, en el hogar, en el seno de la amistad, en el mismo Poder judicial tan necesitado de independencia, se introduce cautelosamente perturbando nuestra paz, minando nuestras relaciones y alterando la marcha normal de la vida de los ciudadanos y del Estado.

Ved ahí al fraile. Ya no se contenta, como en otro tiempo, con entregarse á la vida contemplativa. Abandonando esta antigua teoría, entra de lleno en la explotación de las cosas terrenales ocasionando una ruinoso competencia á industriales y obreros, especulando en negocios hasta ahora privativos de los hombres dedicados á la vida fabril é industrial.

Ya no se contenta con negociar con medallitas, estampas y escapolarios; hoy se aprovecha de las facilidades que el Estado le ofrece para exprimir industrias á cuyo amparo han vivido y viven en la actualidad honrados ciudadanos que no tienen otros medios de subsistencia. Y como si todavía no fuera esto bastante, hasta la educación de la generación que empieza tratan de acaparar, cuando no con *herman-s* que podrían ser muy útiles á la sociedad y á sus

semejantes en oficios y profesiones provechosas, con *hermanitas* cuyo aplauso no regatearíamos si no se salieran de su esfera, que es la de cuidar enfermos, y no la de dedicarse á la enseñanza de la juventud.

Y menos mal si su obra fuera acompañada del espíritu de persuasión que debe presidir toda acción humana; que cuando, como en el caso presente nos está ocurriendo, vemos que respetables pero inconscientes damas, sugeridas por lo que estiman ser la palabra divina, comprometen á tenderos, á comerciantes, á pacíficos particulares que no tienen fuerza y energía de carácter bastante para negar su óbolo á lo que su conciencia rechaza, entonces nuestro pesar sube de punto y nos damos perfecta y cabal cuenta de la necesidad en que estamos de repeler la ola negra que nos invade, si no queremos ser arrastrados por la corriente.

Elche está pasando actualmente por uno de esos momentos difíciles y críticos de la historia en que en forma de reparaciones para templos de imágenes que tienen más casas donde cobijarse que muchos infelices seres de carne y hueso que yacen más que viven hacinados en miserables tugurios, y bajo el pretexto de protección de mujeres que de ningún amparo necesitan puesto que libremente acceden votos que se dicen de pobreza, se pone á prueba nuestra dignidad de hombres y nuestro celo de padres de familia que tenemos el deber de velar por el sostenimiento de nuestra progenie.

Sursum corda Arriba todos los hombres de buena voluntad. Alístenos bajo una bandera democrática los que sientan ansias de una patria ennoblecida por el trabajo y la virtud. Agrupémonos, unámonos para defendernos del enemigo común que está en asechanza y pronto dispuesto á arrojar sobre las prerrogativas de que debe hallarse adornado todo pueblo á la europea.

Y una de dos: ó nos hacemos todos frailes para consumir la obra del *finis hispanie*, ó nos decidimos á cerrar las puertas de la frontera á los cogullas que vienen á ocupar los sitios que dejan desiertos los españoles que emigran á tierras

menos ingratas en busca del pedazo de pan que la suya les niega...

Propaganda higiénica

Frio y humedad

La disminución del calor ó frio, por una parte, la humedad del aire por otra, ó ambas á dos, pueden originar grandes disturbios en la salud; y si á la última no dá actualidad completa la estación que atravesamos, el primero si que nos obliga á recordarlo con frecuencia.

Afluye por el frio la sangre al interior del cuerpo predisponiendo á enfermedades congestivas y ocasionándolas en diversas entrañas (pulmones, intestinos, etc.) dando lugar á inflamaciones catarrales de entre las que figuran en primera línea las localizadas en el árbol respiratorio. La piel se torna violácea por falta de calor, la insensibilidad aparece, el decaimiento y la somnolencia le siguen y tras ellos llega la muerte, se congela el organismo humano, si la temperatura es muy baja y sus efectos muy persistentes.

Otras veces, las más por fortuna, el frio solo produce congelaciones locales. No son otra cosa los tan conocidos sabañones que aparecen en los puntos de menor circulación sanguínea en las orejas, en la nariz, en los dedos. Debia prevenirse abrigando las extremidades con guantes, medias de lana, usando gorros de piel, friccionando frecuentemente las regiones predisuestas con alcohol, evitando siempre el agua fría y sobre todo no acercando al fuego húmedas las manos ó los pies.

Las congelaciones locales cuando existan señales de no haber extinguido la vida, se combatirán friccionando el cuerpo de la persona helada primero con nieve, si la hubiere, ó agua muy fría, con agua fría alcoholizada después, elevando paulatinamente la temperatura de ésta y siguiendo con las fricciones.

Jamás deberán ser depositadas las personas congeladas en habitación alguna donde la temperatura fuere elevada, ni se las recargará de ropas de abrigo, ni se las

friccionará con líquidos ni objetos calientes, sino es de un modo gradual, porque fácilmente podrían sucumbir, cuya causa sería con seguridad la fijación de parte de sangre congelada en algún órgano imprescindible para la vida.

El frio y los accidentes que él proporciona, han de prevenirse en primer término con el uso de vestidos de abrigo y con una alimentación rica y grasosa.

Abrigarse no es sobrecargar de ropa el cuerpo, sino usar de manera constante la que sea preciso en relación á la individual susceptibilidad al frio, al exterior deben ser preferidos los vestidos de lana, en los que dominan los colores oscuros ó negros que absorben mejor los rayos caloríficos del sol, los chalecos llamados de Bayona, etcétera. Al interior, las camisetas y calzoncillos afelpados, fajas, camisas de franela que son de tanta más utilidad cuanto que el abrigo interior es el mejor.

Entre los alimentos las carnes de vaca, ternera, cerdo, huevos, féculas y legumbres cumplen muy bien la indicación.

**

La humedad del aire excesiva ó constante en actuar sobre el cuerpo, también quebranta la salud. Si á la humedad se le agrega el descenso de la temperatura los efectos maléficos aumentarán.

Origina al organismo dolores de diversa naturaleza; neurálgicos unos, en distintas regiones del cuerpo; reumáticos, otros predominando las localizaciones articulares y musculares, con hinchazón de las coyunturas y á veces fiebre; otras sin estos trastornos. Paraliza, además, las funciones secretoras de la piel y en su defecto se aumentan las de los riñones expuestos á enfermar por el consiguiente exceso de función.

Por estas elementales razones y otras muchas que omitimos, es conveniente un buen abrigo del cuerpo, como queda anteriormente consignado; no habitar en casas húmedas, poco soleadas y ventiladas; en terrenos encharcados, etcétera. Esas telas de gruesa trama que entre los intersticios almaceñan gran cantidad de aire aumentan los grados de temperatura á beneficio de la del cuerpo, al que en-

vuelve y defiende de las inclemencias atmosféricas, son de mucha utilidad.

La humedad persistente sobre los pies sin que lo impida un calzado higiénico, ocasiona fluxiones de la mucosa de la nariz con toda su secuela de estornudos, picazones y dolor frotal de cabeza. Esto se impide llevando los pies bien abrigados, con medias de lana ó abrigos de paño, como acostumbra en determinadas comarcas de España, frías y húmedas; usando calzado lo suficiente poroso que permita la transpiración cutánea y á la vez lo bastante impermeable para no dejarse atravesar por el agua. Las botas de piel de becerro, con forros de lana, holgadas y con suela de regular grosor sirven para el caso.

Nada más. Hé aquí algunos sencillos preceptos higiénicos que practicándose pueden evitar muchas enfermedades ó aliviar otras ya constituidas.

ANTONIO JORNET NOGUERAS.

(De «Lectura Popular de Higiene», de Huelva.)

Comunicado

Sr. Dr. de JUSTICIA.

Muy señor mío: No por mí, que nada soy ni valgo, sino por la dignidad del partido democrático de Elche, con cuya jefatura me honro, le suplico á usted se sirva insertar la siguiente carta en el semanario de su digna dirección, para que su lectura aclare muchos ojos que ven como con cataratas y eche por el suelo esas trasnochadas habilidades con que se dan tono ciertos políticos de á real y medio.

Dándole un millón de gracias por su amabilidad, queda de usted, señor director, atento seguro servidor que l. b. l. m.,

Alfredo Llopis

Elche 25 Noviembre 1904.

Sr. D. Alfredo Llopis.

Muy querido amigo: No me preocupo ni debe usted preocuparse de las voces que corren por ahí. Ni he hablado con el Sr. Arroyo ni una sola palabra acerca de política local, ni he pensado nunca retirarme de esa circunscripción, ni me explico cómo nadie se permite decir tales y tan insignes majaderías. Claro está que de esta desdichosa desautorización de tales infundios puede usted hacer el uso que guste. Al cacique arroyista no le conozco: se conoce que en Elche hay poco que hacer y se pierde el tiempo en inventar fábulas.

En cuanto al Circulo, asunto es este que ustedes han de resolver de acuerdo con el jefe provincial D. José Atienza. He sido siempre enemigo de los Circulos y periódicos canalejistas: Canalejas es un

hombre y la Democracia una idea. Deben ustedes, pues, llamarlo «CIRCULO DEMOCRÁTICO».

Suyo cordial amigo,

J. Canalejas.

22-11-4.

LA TABERNA

Sobre la mesa, envueltos en una atmósfera irrespirable de mefíticos olores, chillaban, más bien que discutían los bebedores. Los de las mesas contiguas hacían igual y en algarabía enorme aquello parecía una Babel, llamando la atención de los que por la calle transitaban.

El tabernero, con su blusa azul que le tapaba los pies, vigilaba desde el mostrador los movimientos de sus clientes. Insensible á toda aquella barahunda, como acostumbra á ella, atisbaba, ojo avizor, si alguien distraidamente se marchaba sin pagar. Su finalidad, la piedra de toque, el corazón al cual aflaban las arterias todas, era el cajón.

Los bebedores discutían agriamente. A veces en el calor de la contienda, se destacaba vibrante, dominando el barullo, una interjección brutal y grosera.

En una mesa los ánimos se excitaban, llegando hasta el insulto. El tabernero se fijó y rápidamente salió del mostrador yendo á retirar la vasija, pues con aquel jaleo pudieran romperse. Retiróse otra vez al mostrador sin dirigir á los contendientes una palabra de templanza, sin hacer nada por aplacar las excitadas pasiones. Aborreía la pendencia... porque mientras reñían nadie se acordaba de beber.

Seguía el infernal ruido. Los que estuvieron á punto de agredirse, continuaban porfiando con vehemencia. No discutían las condiciones del trabajo, ni los acontecimientos políticos del día, ni ninguna de las cuestiones que al hombre interesan. Disputaban los méritos del «Mengue», un torero que había debutado aquella tarde, entusiasmando á la afición con sus rasgos de temerario valor. En las mesas restantes se hablaba de cosas idénticas ó de parecida importancia.

La excitación de los apasionados taurófilos llegaba al paroxismo. Y cuando la gritería atrajo hacia ellos las miradas, oyóse sonora la fatal bofetada como argumento final de aquella discusión innoble.

Arremolinóse la gente, separando á los que reñían, intentando demostrar con sus puños la valla ó la ineptitud del torero; ante la imposibilidad de la pelea, los contendientes decidieron dirimir la cuestión en la calle.

Y cuando los presentes intentaron evitarlo, caía agónico uno de

ellos, atravesado el corazón por terrible puñalada, mientras el matador borbataba imprecaciones de loco furioso por el vino y la sangre.

J. LÓPEZ.

SECCIÓN LIBRE

A LA BELLA SEÑORITA

Josefina Viada Villaniel

Son sus ojos tan vivos y retrecoberos

que guardan semejanza con los luceros...

Me están mirando y sin darme yo cuenta me están matando.

Sus labios aún más rojos que flor de grana,

sus mejillas más frescas que una mañana,

su cuerpecito de rosas y claveles un manojito.

El pié que airosa luce tan bien formado

y el aire de su cuerpo tan resalado,

el mismo sol del cielo debe envidiarlo.

Esa es la rubita de mis amores,

que alivia mis penas y mis dolores,

la que yo quiero entre todas las niñas del mundo entero.

RODRIGO LÓPEZ.

Madrid y Noviembre 1904.

Comunicado

Sr. Dr. de JUSTICIA

Presente.

Muy señor nuestro el mayor respeto: Si no le fuera molesto, le agradeceríamos infinito diera publicidad en el periódico que tan dignamente dirige á la siguiente aclaración, por lo que le quedarán agradecidos sus afectísimos y seguros servidores q. b. s. m., Francisco Tari y Carlos Antón Brú.

A los propietarios de Carrizales de este término municipal:

Los que suscriben, Síndicos de la azarbe Vieja y dos Checas, hacen saber: Que reunida la Junta directiva de Carrizales el día trece de Noviembre de este año, han leído y entregado al señor Presidente la nota que sigue: que las mondas no están conformes por quedar en muchas de las soleras de las presas de aguas más de cincuenta centímetros de barro ó fango; falta además el descostonamiento para el desahogo de su corriente y el último tablacho del azarbe puesto de este año y estando las brancas metidas en la corriente de la misma, perjudican la salida de las aguas.—Señores Presidente, D. José Pomares Alamo; Vicepresidente, D. Juan Martín Cortés.—Síndicos: Francisco Tari y Carlos Antón Brú.

En el Municipio

Sesión ordinaria del 19 Noviembre

Bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Galán, se reunieron los concejales de costumbre, acordando:

Denegar á D.ª Mercedes Soriano y Soriano la autorización que solicitó para impedir el tránsito de carruajes por el callejón del Cortijo colocando un pilón á la entrada.

Conceder permiso para edificar una casa en el kilómetro 15 de la carretera de Aspe á Santapola, á Manuel Candela Bafuils, bajo las condiciones señaladas por la Jefatura de obras públicas.

Pasar á informe de la Comisión de Policía y obras un escrito de José Calasanz Agulló, denunciando que la casa núm. 4 y 6 de la plaza la Fruta se halla en estado ruinoso, y

Aprobar varias cuentas.

No nos lo han dicho, pero suponemos que después del trabajo enorme que supone el copiado, nuestros concejales se retirarian fatigados á descansar.

Así se explica que aún no hayan podido ocuparse de la solicitud del Circulo Obrero Ilicitano pidiendo que se higienice y alumbrase la calle Casino, una de las más céntricas de Elche.

Aunque suponemos que nuestro Alcalde está en eso de la luz y de la claridad á la altura de la Empresa de la eléctrica

Gusta más de las tinieblas.

DE NUESTRO PUEBLO

...ó al charco

A consecuencia de las recientes lluvias, se ha formado un charco en la plaza de la Fruta que pone intransitable un pedazo de vía y expone á los nocturnos transeúntes á casar una liebre contra su voluntad.

Varios vecinos de aquellos lugares se han acercado á esta Redacción en demanda de que llamemos la atención del señor Alcalde para que vea de tapar aquella ciénaga.

Trasladamos este ruego al señor Galán por si tiene la bondad de evitar cuando menos, unas cuantas tifoideas.

Queja

Los vecinos de la calle Barrio San Gerónimo, se quejan y con sobrada razón de la mala costumbre que tienen las mujeres de dejarse abiertas las trapas de la mencionada calle, al sacar el agua. Esto ha ocasionado ya desgracias y en evitación de otras que pueden ocurrir, suplicamos al señor Alcalde en nombre de los habitantes de aquella calle, recomiende á los agentes de su autoridad, se den alguna vueltita por aquellos sitios á fin de obligar á las mujeres á que dejen cerradas las trapas de referencia.

Reyerta

Como en nuestro pueblo se cumple en todas sus partes la ley del descanso dominical y por tanto se cierran las tabernas el domingo por la noche y en el café de Bañó un

sugeto en estado de embriaguez, promovió un escándalo sacando a relucir un arma. Al ser registrado por los del orden, se le hallaron otros instrumentos que no pertenecían a ningún oficio. El citado individuo con su correspondiente merluza fué trasladado a Calendurras.

Burla

Entendemos se hace de la ley del descanso dominical pues la autoridad encargada de hacerla cumplir, permanece indiferente, importándosele un bledo que se cumpla ó no.

Siendo así que ésta beneficia al obrero regulando su trabajo para que cesen un día por semana; siendo así que ésta obliga á que se cierren las tabernas en domingo con la sana intención de impedir que los obreros se emborrachen ¿Por que no se cumple? ¿No es una vergüenza que habiendo autoridades, se tomen la molestia de hacerla cumplir quienes no lo son, y si miran por los intereses del obrero? Cúmplase la ley.

Luz... que no alumbrá

Como son tantos los abusos que con el público ha cometido y viene cometiendo la Empresa de la luz eléctrica dejándonos á oscuras algunas noches, y á semi-oscurecidas siempre, muchos particulares han decidido darse de baja, entre ellos el Casino, que ha sustituido aquel alumbrado con el de gas acetileno.

Nos parece bien; y creemos que si el pueblo pudiera librarse del Ayuntamiento, que es el que autoriza los desmanes de la Empresa, se desentendería de él como se desentiende de la eléctrica.

Pero lo que dirán nuestros editores:—No es conveniente invadir el pueblo de luz y que ésta penetre en la Casa Consistorial. Porque entonces... se verán muchas cosas.

Patrono discolo

En esta Redacción se ha presentado una comisión de fabricantes de calzado lamentándose de la conducta de un compañero que paga la mano de obra, á tres reales menos de los precios ordinarios las docenas de hombre y á cuatro reales las de mujer. Esta conducta conduce á una competencia ruinosa, por que, naturalmente, los fabricantes que forman la comisión y los que estén en su caso, no pueden competir con el que inicia la baja, á menos que no rebajen la mano de obra, cosa que quieren evitar por no irrogar perjuicios á los obreros.

En concepto de los reclamantes debe existir uniformidad en el precio de la mano de obra, porque de lo contrario, si hoy rebaja el jornal un patrono, mañana otro y luego otro, va á mantenerse una lucha de la cual solo los operarios sufrirán las consecuencias. Nuestros comunicantes no quieren llegar á ese caso, pero si el patrono aludido no vuelve sobre su acuerdo y paga al precio corriente, aquellos tendrán que imitar su conducta con lo cual se perjudicará á los obreros, quienes por tal motivo, entiende la comisión dicha, deben tomar iniciativas que tiendan á evitar mermas de sus ya escasos jornales.

Hemos visto con simpatía la actitud de la comisión y la apoyare-

mos en todo lo que tenga por objeto atampar el menudro de los trabajadores. De este modo se vela también por el prestigio y la prosperidad de la industria. Y le damos un aplauso que haremos extensivo al patrono discolo si oyendo á sus compañeros, rectifica la medida tomada.

Bien venido

De paso para Alicante en cuya Audiencia provincial ha informado como perito, hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y colaborador el distinguido médico, D. Antonio Jornet Noguera.

Terminado el asunto que le llevó á la capital, el Sr. Jornet ha regresado á su domicilio, lamentando por nuestra parte que hayan sido tan breves los momentos que tuvimos el gusto de acompañarle.

Velada musical

El martes en la noche dejó oír sus armoniosos acordes la banda de música «Blanco y Negro» para festejar á Santa Cecilia como patrona del arte de Euterpe.

Dicha velada que se celebró en la Sociedad de este nombre, resultó agradable y simpática, pero lo que más llamó la atención, lo que más gustó, fueron los trozos que se cantaron acompañados del piano y muy principalmente el terceto de «Mariana» en el que tomaron parte la hermosa Sra. Carmen Rodríguez, que es toda una artista y los Sres. Manuel Ceva y Juan Olisina siendo todos frenéticamente aplaudidos.

De desear es que estas veladas se repitan con alguna frecuencia.

Casa del pueblo de Elche

Cooperativa de Consumo.—Estado de las operaciones realizadas durante el semestre que expira hoy, y beneficios obtenidos en el mismo.

DEBE		Pesetas
Capital social (457 acciones á 10 pesetas)	4.570,00	
Beneficios á favor de la Sociedad	0,446,85	
		Pesetas. 5.016,85
HABER		Pesetas
Existencia en géneros, según evalúa	3.243,26	
Caja	0,760,14	
Recaudación por ingresar	0,840,00	
Mobiliario: valor del que existe	0,173,45	
		5.016,85

Relación detallada de las operaciones hechas en el semestre.

Pesetas	
Importe de las compras hechas en el establecimiento	24.668,81
Ventas realizadas por el mismo	22.074,50
Pago del personal	0,690,00
Alquiler del local	0,180,00
Gastos varios	0,172,10

Elche 31 Octubre 1904.—El Presidente, German Penalva.—El Tesorero, Francisco Miñana.—El Contador, José Vives.

Convocatoria

El lunes 28 del actual, á las siete y media de su noche, celebrará Junta General la Sociedad femenina la «Unión» para elegir los delegados y suplentes que han de tomar parte en la Junta local de Reformas Sociales.

A la que se suplica la puntual asistencia.

La Eléctrica Illicitana

Se convoca á Junta general ordinaria para el domingo 11 del próximo Diciembre á las dos de la tarde, en el despacho del edificio fábrica que fué de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en la Base décima de nuestro Reglamento.

Elche 21 de Noviembre de 1904.—El Gerente, Manuel Galán.—Fijese: El Alcalde, Francisco Galán.

TEATRO

Con la representación del hermoso drama de gran Dicenta «El Señor Feudal», obtuvo el pasado domingo un legítimo triunfo la compañía de Blasco.

Aplausos, bravos, ovaciones sin fin premiaron la labor de los artistas que más se distinguieron. Todos se esforzaron para que resultara mejor el conjunto, y hay que decir, en verdad, que éste fué bueno y que el público salió muy satisfecho del Teatro. Tan es así, que algunos asistentes á la función del domingo me han rogado manifestara al Director de la compañía sus deseos de que se repitiese la representación de «El Señor Feudal», lo que hago público no solo para satisfacción de la Compañía, si que también para que llegue á conocimiento del señor Blasco, por si puede y quiere complacer á los que desean ver de nuevo el magnífico drama del eminente D. Joaquín.

Por lo que antecede comprenderán ustedes que nunca como en la ocasión presente está más indicado el *bolafumeiro*, y como quiera que es de justicia, su empleo no debe escatimarse.

La inteligente actriz Sra. Aracil que tantas simpatías ha despertado siempre en el público illicitano, estuvo muy en carácter desempeñando el papel de Juana, al que supo imprimirle una realidad notable. ¿Que si fué aplaudida? No, señores, no fué aplaudida, fué ovacionada, al igual que el señor Javaloyes, en la escena final del segundo acto.

El simpático y honrado Jaime fué representado por el Sr. Javaloyes, que no pudo hacer más de lo que hizo porque... *echó el resto* y sacó tan bien el personaje á quien daba vida, que le hubiera acreditado de buen actor si no supiéramos que lo es.

A pesar de la afonía que padece, dijo muy bien y representó mejor, logrando no pocas veces entusiasmar al público que le tributó una ovación. Así se trabaja, así se hace cartel y se ganan los cuartos.

El debutante Sr. Román, que fué saludado con una salva de aplausos, al aparecer por primera vez en escena, hizo el Sr. Roque interpretando fielmente su papel. Su manera de trabajar manifiesta claramente que es un actor que sabe estar en el escenario.

A los aplausos con que fué obsequiado la otra noche uno los

mios, deseándole muchos más en sucesivas funciones.

El papel de Blas, le tocó á Blasco ó se lo apropió él, que es lo mismo; pero es lo cierto que aunque de escaso *visu supo sacarle el jugo* y con decir á ustedes que estuvo como siempre, á gran altura, está dicho todo.

Muy bien el Sr. Soler que caracterizó su papel como en verdad... no esperaba. Quien interpreta como él interpretó el marqués de «El Sr. Feudal», es porque tiene condiciones ó estudia detenidamente el papel; es pues imperdonable no verle siempre como el pasado domingo.

Los demás señores que tomaron parte en el drama merecen también su correspondiente aplauso, porque... porque no lo hicieron desmerecer.

Y ya que esta vez me toca aplaudir, haré extensivos los aplausos al maestro Blasco, cuya banda tuvo la satisfacción de alcazarlos muy merecidos del público por el gusto y limpieza con que ejecutó algunas piezas de su vasto repertorio.

Cansado de *batir palmas* porque ya me *duelen las manos*, hago punto, enviando á todos mi enhorabuena.

CLARINETE.

Sección recreativa

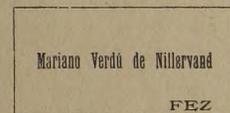
Charada

Paseando por la *prima dos*; beodo me encontré al aristocrático todo que con *tres dos* del brazo acompañaba *cuatro* de sucojera he hallado.

Logogrifo numérico

123456789	Nombre
43978564	Instrumentos
5678223	Pueblo
187284	Animales
53246	Nombre
7382	Pueblo
934	Apellido
98	Nota musical
3	Vocal

Tarjeta anagrama



Formar con esta tarjeta el nombre y apellidos de un ilustre académico.

Trombo



Sustituir las estrellas por cifras que sumándolas por todos los lados den 12.

FREGOLINI.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones al número anterior.

A la charada primera: Semanario.

A la segunda: Granada.

A logogrifo: Hortensia.

A la tarjeta: Manuel Linares Rivas

Imprenta de Antonio Reus Alicante:

NOTAS ÚTILES

SERVICIO DE TRENES

PARA ALICANTE

Salida de esta Estación á las 9 horas y 23 minutos y á las 19 h. y 23 minutos.

PARA MURCIA

Salida á las 7 y 45 y á las 17 y 30.

CARRUAJES

Entre Elche y Santapola

Salida para Santapola á las 9 h.—
Llegada á las 17.
Administración: calle de Cánovas del Castillo, número 2.

Entre Elche y Alicante

Salida á las 7.—Llegada á las 17 1/2
Punto de partida: Cuatro esquinas.

Entre Elche y Crevillente

Salida: á las 8 y á las 14.—Llegada: á las 12 y 30 y 19 y 30.
Administración: calle Mayor del Llano.

Entre Elche, Aspe y Novelda

Salida: á las 9 y 25 y á las 19 y 25.
—Llegada: á las 7 y 20 y á las 17 y 30
Punto de parada: Estación del Ferrocarril.
El coche-correo para estos puntos sale á las 16 y llega á las 11.

CORREOS

Se recoge la correspondencia de los buzones á las 10 y 30 y á las 16. Para el correo de Novelda se recoge en la Central á las 14 h y 55 m.

Certificados

Para Madrid: desde las 9 á las 19 y 30.

Para Murcia: desde las 14 á las 16 y 30.

Para Alicante: desde las 14 á las 18.

Valores declarados

Para Madrid: desde las 9 á las 12.

Para Murcia: desde las 14 á las 16 y 30

Para Alicante: desde las 14 á las 18

TELÉGRAFOS

Oficina de 9 á 12 y de 14 á 19 los días laborables.

Los domingos de 9 á 12 solamente

ANUNCIOS

**Casa del pueblo de Elche
Cooperativa de Consumo**

En este acreditado establecimiento, único en Elche donde se vende el pan pesado, se acaba de recibir un gran surtido de harinas, arroces, embutidos, salazones, legumbres, liques, etc., etc., etc.

Calle Puerta Chica de Salvador, esquina á la de San Joaquín, Elche.

Traslado

Por derribo de la casa que ocupa la CACHARRERÍA de Tomás Bernad, en la plaza de la Fruta, se trasladó provisionalmente dicho establecimiento á un local que ha construido en la Lonja de la casa Ayuntamiento su propietario, el cual lo advierte á su numerosa clientela, ofreciéndole al propio tiempo un variado surtido de generos de todas clases.

No equivocarse: bajo la Lonja, CACHARRERÍA de Bernad.

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de «Santa Maria»
y Academia Musical EL PROGRESO**

DIRECTOR, D. VICENTE GUIRAU LATORRE
HONORARIOS

Instrucción primaria, 3 pesetas. Permanencia, 2.
Segunda enseñanza, 20. Permanencia, 5.—Comercio, 20. Permanencia, 5.
Música: Solfeo, 2 50 pesetas.—Cualquier instrumento de banda ú orquesta, 5.
Guitarra, Laud, Bandurria ó Mandolina, 5.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos, facilitando el Director reglamentos al que los solicite

Calle del Obispo Rocamora, 1.—ELCHE

DISPONIBLE

ACCIDENTES del Trabajo HISPANIA

Compañía General de Seguros.

Capital: 5 millones de pesetas

Domicilio social: Cortes, 347, BARCELONA

Seguros colectivos (Ley de 30 de Enero de 1900), de Responsabilidad civil, de coches, carros y caballos; seguros para particulares, e individuales para profesiones manuales, agrícolas y otras combinaciones (accidentes).

Se admiten proposiciones de Seguros en esta Agencia
Puente Ortices, 18, principal.—ELCHE.

SOMBRERERÍA
CAMISERÍA

Viuda de F. Baeza

Cuellos, puños y corbatas, x x x x x x x x

x x x x x x x x del país y extranjeros

9—CALLE DE CASTELAR, 9—ELCHE

ACADEMIA DE COMERCIO DE

Don Miguel Ors y Foraster

Perito Profesor Mercantil y Bachiller en Artes

Enseñanza teórica práctica de la teneduría de libros por partida doble.—
Aritmética mercantil, prácticas de comercio y Caligrafía.

Aritmética.—Álgebra y Geometría.—Dibujo lineal-geográfico é hidrográfico.

Repaso de las asignaturas de la carrera de comercio y preparación para el ingreso en la misma.

Preparación para las oposiciones al cuerpo de Correos. Clases especiales para el estudio de la carrera del magistrado, (titulos elemental y superior).

Exámenes en Mayo y Septiembre en la Escuela Normal de Maestros de Alicante

Clases especiales nocturnas para obreros.— Honorarios módicos

Calle del Salvador, 9, principal.—Elche

JUSTICIA

Periódico semanal.—ELCHE

Provincia de _____

Sr. D. _____